

BOLETÍN INFORMATIVO 28 de septiembre de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Resuelve Congreso solicitar información en materia de agua y energía eléctrica.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3495>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**
Orden del día de la sesión del jueves 29 de septiembre 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4609>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**
En sesión semipresencial, diputadas y diputados presentan 15 iniciativas. Buscan reformar la Constitución Política y diversos ordenamientos, en temas de despojo de inmuebles a personas adultas mayores, asistencia a toda mujer en estado de gravidez, leche y los derivados lácteos, Día Nacional del Tejido y Bordado, imagen institucional del Estado, pensión para adultos mayores, sobre el derecho a una muerte anticipada digna e impulso del calzado mexicano. También, para crear el fondo para la seguridad pública municipal, representación política, participación ambiental y prohibir la discriminación contra los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, permiso a los trabajadores que acudan a donar sangre, fortalecer inclusión de las personas con discapacidad, y sobre la atención nutricional de niñas, niños y adolescentes que padecen enfermedades que provocan gastos catastróficos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/en-sesion-semipresencial-diputadas-y-diputados-presentan-15-iniciativas>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**
Avalan proyecto para ampliar a 12 días derecho de vacaciones pagadas a partir del primer año laboral. De acuerdo con el dictamen, éste derecho aumentará dos días laborales anuales en los siguientes cinco años, hasta llegar a 20 días de descanso obligatorio.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/3761-avalan-proyecto-para-ampliar-a-12-dias-derecho-de-vacaciones-pagadas-a-partir-del-primer-ano-laboral>

- **ALFONSO DURAZO SE REUNIRÁ CON AMLO ESTE JUEVES; VERÁN AVANCES DE LITIOMX**
Durante conferencia de prensa semanal, el mandatario sonorense Alfonso Durazo anunció que **el 29 de septiembre sostendrá una reunión con el titular del Ejecutivo y miembros de su gabinete para presentar los avances sobre el Plan Sonora de Energías Sostenibles.** Añadió que otro punto a considerar es la generación de energía fotovoltaica para su exportación a otras entidades; asimismo, **la licuefacción de gas natural será otra oportunidad para Sonora ante la demanda de este recurso por parte de las entidades vecinas de Estados Unidos y países del Pacífico, como India, China o Japón.**

Fuente: <https://www.elsoldhermosillo.com.mx/local/alfonso-durazo-se-reunira-con-amlo-este-jueves-veran-avances-de-litiomx-8950761.html>

- **PERFILA SENADO VOTAR MINUTA SOBRE GN EL PRÓXIMO 4 DE OCTUBRE**
En el Senado se perfila que el próximo martes 4 de octubre se vote en el pleno la minuta que prorroga 4 años la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad Pública, luego de un encuentro privado entre los coordinadores de todas las fuerzas políticas en torno a los cambios a esa reforma, cuyo dictamen fue regresado a comisiones la semana pasada.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/27/politica/perfila-senado-votar-minuta-sobre-gn-el-proximo-4-de-octubre/>

- **APRUEBAN EN COMISIONES, MATRIMONIOS IGUALITARIOS EN EDOMEX**
Las comisiones unidas del Congreso mexiquense aprobaron este martes un dictamen de reformas al código civil del estado de México mediante las cuales se legalizan los matrimonios igualitarios en la entidad. Para que las reformas entren en vigor, todavía falta el aval del pleno Legislativo, pero hoy quedó de manifiesto que las bancadas del Morena, PRD, PT, PVEM, MC y los dos independientes respaldan el dictamen, además de tres diputados panistas y dos priistas, lo que se garantizaría el aval plenario.

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/27/estados/aprueban-en-comisiones-matrimonios-igualitarios-en-edomex/>

- **INICIATIVA DE MORENA CDMX PERMITIRÍA ABORTAR MÁS ALLÁ DE LAS 12 SEMANAS DE GESTACIÓN**
Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para despenalizar por completo el aborto en la capital, y con ello no tener como limitante para la interrupción del embarazo hasta la semana 12 de gestación. **La iniciativa fue turnada a las Comisiones unidad de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género para su análisis y dictaminación.**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/27/iniciativa-de-morena-cdmx-permitiria-abortar-mas-alla-de-las-12-semanas-de-gestacion-443578.html>

- **ESTE PAÍS PERMITIRÁ EL ABORTO HASTA LA SEMANA 20**
Tailandia permitirá el aborto hasta la semana 20 de embarazo bajo las nuevas normas del Ministerio de Salud, anunció un vocero del gobierno el martes. Las normas fueron publicadas el lunes en la Gaceta Real y entran en vigencia el 26 de octubre. **Bajo las nuevas normas, las mujeres que solicitan abortos entre la semana 12 y la 20 deben recibir la aprobación de un médico autorizado. Después de la 20, el embarazo debe llegar a término.**

Fuente: <https://www.proceso.com.mx/internacional/2022/9/27/este-pais-permitira-el-aborto-hasta-la-semana-20-294101.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei